

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON EMPRESA ARQUITECTURA, CONSTRUCCIONES Y DISEÑO ISABEL ALEJANDRA MARTINEZ RODRIGUEZ EIRL, PARA LA ELABORACION DE LA "ACTUALIZACION ESTUDIO MEJORAMIENTO TEATRO DE LOTA ALTO". ID: 3020-57-LE13.-

DECRETO N° 326

LOTA, 05 FEB. 2014

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 3.278 fecha 18/12/2013, que adjudica la contratación de la "Actualización Estudio Mejoramiento Teatro de Lota Alto";

b) Contrato de fecha 16/01/ 2014, suscrito entre esta entidad y la Empresa Arquitectura, Construcciones y Diseño Isabel Alejandra Martínez Rodríguez E.I.R.L., para la elaboración de la "Actualización Estudio Mejoramiento Teatro de Lota Alto";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695. Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° APRUÉBASE el Contrato celebrado con fecha 16 de enero de 2014, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa Arquitectura, Construcciones y Diseños Isabel Alejandra Martínez Rodríguez EIRL, para la elaboración de la "Actualización Estudio Mejoramiento Teatro de Lota Alto";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 215-31-01-002-045 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDE.

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR JURIDICO
VºBº ASESOR JURIDICO


ALCALDE
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Cu
ZSH/vse/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-